



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0038899/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Lic. María Fernanda Sánchez Vallecillo en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo manifestado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades a fs. 12;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 14;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1°.- Designar interinamente y hasta el **30-09-2011**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Lic. María Fernanda **SÁNCHEZ VALLECILLO (D.N.I.: 32.140.369)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-**, del Departamento de Bioquímica Clínica.-

Artículo 2°.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 1° entrará en vigencia una vez que la Lic. María Fernanda **SÁNCHEZ VALLECILLO (D.N.I.: 32.140.369)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 3°.- La Lic. María Fernanda Sánchez Vallecillo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION N°:
ee

741

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC